



Resolución del Consejo Universitario
N° 005-2019-CU-UNAP
Iquitos, 08 de enero de 2019

VISTO:

El acta del Consejo Universitario, de la sesión ordinaria, realizada el 29 de diciembre de 2018, sobre ratificación de resoluciones rectorales;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria, realizada el 29 de diciembre de 2018, acordó ratificar las resoluciones rectorales que se emitieron con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a partir del 18 de octubre hasta la fecha del 29-12-2018;

Que, por los argumentos expuestos, es procedente ratificar la Resolución Rectoral N° 1350-2018-UNAP, del 18 de octubre de 2018;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Rectoral N° 1350-2018-UNAP, del 18 de octubre de 2018, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar los alcances de la Resolución Rectoral N° 1001-2018-UNAP, del 16 de julio de 2018, de acuerdo a los siguientes términos:

Ampliar los alcances de la Resolución Rectoral N° 0609-2018-UNAP, del 10 de mayo de 2018, que incorpora a don David Eduardo Burga Pérez, como docente contratado en la siguiente plaza:

Dice:

N°	Código de plaza	Docente ordinario que deja la plaza por cese, fallecimiento y/o renuncia	Facultad	Docente adjudicado en la plaza originada por cese, fallecimiento y/o renuncia	Facultad	Puntaje
26	001082	Rodríguez Salvador, Valdemar Rosario	Ciencias Económicas y de Negocios	Burga Pérez, David Eduardo	Ciencias Económicas y de Negocios	51.5

Debe decir:

N°	Código de plaza	Docente adjudicado en la plaza originada por cese, fallecimiento y/o renuncia	Facultad	Puntaje
26	001082	Burga Pérez, David Eduardo	Ciencias Económicas y de Negocios	51.5

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral N° 1001-2018-UNAP, del 16 de julio de 2018, quedan subsistentes."

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL